

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA EMPRESA TUNASERV SERVICIOS PORTUARIOS S.A.**

En la ciudad de Manta, Republica del Ecuador, a los quince días del mes de marzo del año 2015, a las 11 horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía **TUNASERV SERVICIOS PORTUARIOS S.A.**, en el local donde mantiene sus oficinas en esta ciudad, cuyos accionistas presentes de acuerdo al detalle siguiente:

| SOCIO            | CEDULA     | NACIONALIDAD | ACCIONES      |
|------------------|------------|--------------|---------------|
| RAUL PALADINES   | 1308733771 | ECUATORIANA  | 637000        |
| DALIA PICO       | 1301822183 | ECUATORIANA  | 131799        |
| MONICA PALADINES | 1308733763 | ECUATORIANA  | 73001         |
| <b>TOTAL</b>     |            |              | <b>280600</b> |

Preside esta junta MONICA PALADINES. Por acuerdo de los asistentes actúa como Secretaria Ad-hoc de esta sesión DALIA PICO.- En este estado, por Secretaria se elabora la lista de los socios con derecho a voto de acuerdo al libro de accionistas de la Compañía **TUNASERV SERVICIOS PORTUARIOS S.A.** La Secretaria AD-HOC procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía **TUNASERV SERVICIOS PORTUARIOS S.A.**

A continuación, una vez constatada la existencia del correspondiente quórum de instalación legal y estatutario. La señorita Presidenta, declara abierta la presente Junta General Universal de accionistas de conformidad, y pide que por Secretaria se ponga en conocimiento tratar la siguiente orden del día:

- Conocer y aceptar los ESTADO FINANCIEROS del ejercicio Económico 2014.
- Conocer y aceptar el informe de Gerente General del ejercicio

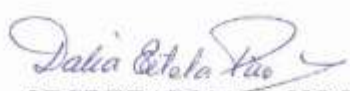
Por solicitud del señor Gerente General, la Secretaria procede a dar lectura de los EEEFs al igual que el informe presentado por el respectivo Gerente. A continuación toma la palabra el señor Presidente y mociona la resolución de conocer y aceptar los EEEFs y los informes presentados.

En base a lo expuesto, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

- “Declarar conocidos y aceptados los EEEFs e informe Gerente del ejercicio económico 2014, por parte de la Junta General de accionistas.”

Se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Una vez reinstalada la sesión y leída el acta correspondiente, es aprobada su integridad sin modificación alguna.

No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida esta sesión, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.

|                                                                                                             |                                                                                                         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <br>PRESIDENTA DE LA JUNTA | <br>SECRETARIA AD-HOC |
| <br>SOCIO                  |                                                                                                         |